

	<p>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</p> <p>MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO</p>	<p>PAGINA [1]</p> <p>CÓDIGO: MAAT-TH-M01</p> <p>VERSION: 5</p> <p>Fecha Aprobación: 13/04/2023</p>
---	---	--



MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO

www.cartago.gov.co
CENTRO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL – CAM
Calle 8 N° 6-52, Tel: 2125959, 2114101
Código Postal: 762021



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2] CÓDIGO: MAAT-TH-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO	VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

CUADRO DE CONTROL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FUNDACIÓN PACÍFICO ATLÁNTICO	Líder de Proceso Secretario de despacho	Secretario Gestión Administrativa y Talento Humano ANDRÉS SANTIAGO VALENCIA HINCAPIÉ Representante de la Alta Dirección

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	ORIGEN DE LOS CAMBIOS	FECHA DE REGISTRO			NOMBRE DEL FUNCIONARIO
		DIA	MES	AÑO	
1.0	Adopción del Procedimiento	30	07	09	JAIRO ORTIZ CASTILLO
2.0	Actualización del proceso	11	10	2010	EDUARD FABIAN CARDONA VILLA
3.0	Anexar un procedimiento	29	05	2012	EDUARD FABIAN CARDONA VILLA
4.0	Actualización del Manual	26	05	2015	EDUARD FABIÁN CARDONA VILLA
5.0	Actualización Manual del Proceso	13	04	2023	FUNDACIÓN PACIFICO ATLÁNTICO

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3]
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	CÓDIGO: MAAT-TH-M01
		VERSION: 5
		Fecha Aprobación: 13/04/2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	5
1. OBJETIVO DEL MANUAL	5
2. ALCANCE DEL MANUAL.....	5
3. MARCO LEGAL	6
4. RESPONSABLE	9
5. DEFINICIONES	6
6. CADENA DE VALOR PROCESO GESTION TALENTO HUMANO.....	9
7. DESPLIEGUE DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO.....	10
7.1 OBJETIVO DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	10
7.2 ALCANCE DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	11
7.3 CARACTERIZACION DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	11

Tabla 1. Cadena de Valor Proceso Gestión Talento Humano.	9
--	---

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4]
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	CÓDIGO: MAAT-TH-M01
		VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

INTRODUCCIÓN

Parte fundamental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), es la identificación de forma detallada y clara el “saber hacer” propio de cada entidad, de forma que se cuente con información precisa y objetiva sobre la forma establecida de adelantar o ejecutar las distintas acciones necesarias para la prestación de servicios y generación de bienes que hacen tangible la misión institucional, el conocer lo que debe hacer un entidad y como lo debe hacer, permite un buen funcionamiento de las organizaciones y las buenas prácticas de administración como lo es la aplicación del ciclo de calidad que comprende acciones de planeación, ejecución, verificación y retroalimentación en cada punto de acción de su cadena de valor, facilita el mejoramiento continuo.

La Administración Municipal de Cartago Valle, al reconocer esta necesidad dispone del presente Manual de Procesos, como mecanismo de consulta permanente por parte de todos sus funcionarios y contratistas, permitiéndoles una mejor ejecución de sus responsabilidades y promoviendo un mayor compromiso institucional al hacer transparente du estándar de operación.

Este documento describe en forma clara y sencilla como está conformado organizacionalmente el proceso **GESTION TALENTO HUMANO** dentro del esquema del Mapa de Macroprocesos de la Administración Municipal, los subprocesos que lo conforman y detalla las respectivas actividades generales al interior de cada dependencia que constituye dicho proceso, evidenciando su interés de mantener una organización de calidad, enfocada hacia la satisfacción de los requisitos de los clientes internos (funcionarios, contratistas, representantes) y los clientes externos (ciudadanía, entes de control y entidades gubernamentales) y el mejoramiento continuo de sus procedimientos.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5]
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	CÓDIGO: MAAT-TH-M01
		VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

1. OBJETIVO DEL MANUAL

El objetivo del presente Manual de Procesos es definir de forma teórica y gráfica el despliegue del proceso **GESTION TALENTO HUMANO** y sus respectivos subprocesos (según corresponda), del nivel de Apoyo de la Administración Municipal de Cartago Valle del Cauca; con el fin de establecer un método estándar de trabajo que contribuya al cumplimiento eficaz y eficiente de su misión y objetivos institucionales.

2. ALCANCE DEL MANUAL

Inicia con la descripción del marco general del Proceso **GESTION TALENTO HUMANO**, que actualmente se desarrolla en la Administración Municipal de Cartago Valle del Cauca, hasta la identificación de sus correspondientes actividades principales bajo el modelo de mejora continua en calidad.

3. JUSTIFICACIÓN

La elaboración del Manual de Procesos, obedece a la implementación de los lineamientos establecidos por la guía de operación para las diferentes actividades de la Administración Municipal, que permite establecer el desarrollo de la gestión pública colectiva e individual, bajo estándares de cumplimiento de sus objetivos institucionales y sociales; haciendo uso de un lenguaje práctico y común para todos los servidores públicos, con orientación al logro de resultados y con enfoque en el óptimo aprovechamiento de los recursos bajo un modelo de mejora continua y del ciclo de administración de calidad de planear-hacer-verificar-actuar.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [6]
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	CÓDIGO: MAAT-TH-M01
		VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

4. MARCO LEGAL

LEY 1753 DE 2015: Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.

ARTÍCULO 133. Integración de Sistemas de Gestión. Intégrense en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad de qué trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.

DECRETO 1083 DE 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

DECRETO 1499 DE 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

5. DEFINICIONES

- **BNLE:** Banco Nacional de Listas de Elegibles. Es un sistema de la Comisión Nacional del Servicio Civil que permite administrar las listas de elegibles con el fin de proveer empleos de carrera; permite al usuario realizar acciones como Generar, Regenerar, Ver Actos y Ver Histórico de listas.
- **Cadena de valor:** Es la relación lógica y secuencial entre insumos (recursos materiales, humanos, físicos), actividades (proceso de transformación), productos (objetivos específicos), resultados (objetivo general).

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [7] CÓDIGO: MAAT-TH-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

- **CNSC:** Comisión Nacional del Servicio Civil. La Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC es un órgano autónomo e independiente, del más alto nivel en la estructura del Estado Colombiano, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y técnica, y no hace parte de ninguna de las ramas del poder público.
- **Derecho preferencial:** Derecho instituido a favor de quienes se encuentran inscritos en carrera administrativa
- **EDL:** Evaluación de Desempeño Laboral. Es un aplicativo de la Comisión Nacional del Servicio Civil que permite valorar el mérito a través de la medición objetiva de la conducta, las competencias laborales y el cumplimiento de las metas de los servidores públicos de carrera administrativa y de los que están período de prueba.
- **Gestión por procesos:** Se trata de una forma de **planificar, organizar y dirigir los procesos** que integran las funciones de la entidad pública, la gestión por procesos constituye uno de los 8 principios de la gestión de la calidad y, por lo tanto, su importancia radica en que los resultados se alcanzan con más eficiencia cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.
- **Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG):** Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.
- **PAA:** Plan Anual de Adquisiciones. Es una herramienta para facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [8]
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	CÓDIGO: MAAT-TH-M01
		VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

- **PASIVOCOL:** Software suministrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a todas las entidades territoriales con pasivos a cargo, que permite recopilar la información de Servidores públicos activos pensionados, beneficiarios y retirados
- **PIC:** Plan Institucional de capacitación. El Plan institucional de Capacitación (PIC) es el conjunto coherente de acciones de capacitación y formación, que durante un periodo de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidos en una entidad pública.
- **PILA:** Planilla Integrada de Liquidación de Aportes. La Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), es un formato inteligente que le permite a todas las personas y empresas, liquidar y pagar sus aportes de seguridad al Sistema de la Protección Social, es decir, a los subsistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación, Sena e ICBF.
- **Proceso:** Se define como una secuencia ordenada de actividades interrelacionadas que agregan valor, tomando como enfoque y prioridad fundamental al ciudadano como el eje principal de la gestión. Los procesos son fundamentales para que los servidores hagan uso de los recursos públicos y los conviertan en bienes y servicios que entregan a los ciudadanos.
- **SECOP:** El Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP- es el medio de información oficial de toda la contratación realizada con dineros públicos. El SECOP es el punto único de ingreso de información para las entidades que contratan con cargo a recursos públicos.
- **SG-SST:** Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. Es una de las gestiones más esenciales de una empresa para la mejora continua y la protección

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [9] CÓDIGO: MAAT-TH-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

de los colaboradores. Incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y las acciones de mejora.

- **Subprocesos:** Es una opción de agrupar los pasos relacionados lógicamente dentro de un proceso padre.

6. RESPONSABLE

Es responsabilidad del Secretario de Despacho, el de gestionar las actividades propuestas en este Manual de proceso, para el logro de los objetivos trazados.

7. CADENA DE VALOR PROCESO GESTION TALENTO HUMANO

La Cadena de Valor es un instrumento metodológico gráfico que permite identificar de manera general los componentes del proceso y su correspondiente actualización en caso de ser considerado necesario bajo los estándares de mejora continua de calidad.

Tabla 1. Cadena de Valor Proceso Gestión Talento Humano.

CADENA DE VALOR DEL PROCESO		
PROCESO	SUBPROCESOS	ACTIVIDADES GENERALES DEL SUBPROCESO
GESTIÓN TALENTO HUMANO	PLANEACIÓN ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO	Gestión de Planes, Programas y Proyectos.
	GESTION DE INGRESO	Vinculación de Personal.
		Provisión de Empleo de Carrera Administrativa Mediante Encargo.
		Gestión de Seguridad Social.
		Administración de la Historia Laboral.
		Inducción y Reinducción de Personal.
		Administrar la Planta de Personal.
		Situaciones Administrativas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [10] CÓDIGO: MAAT-TH-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO	VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Bienestar Laboral. Administración del Sistema de Seguridad Social y Salud en el Trabajo. Desarrollo de Competencias Laborales. Evaluación de Desempeño Laboral. Reporte de Vacantes OPEC y Novedades BNLE. Registro Público de Carrera Administrativa. Manejo del Fondo Prestacional

Fuente: Elaboración propia.

CADENA DE VALOR DEL PROCESO		
PROCESO	SUBPROCESOS	ACTIVIDADES GENERALES DEL SUBPROCESO
GESTIÓN TALENTO HUMANO	DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Gestión de la Nómina.
		Gestión de Viáticos.
		Administración PASIVOCOL.
		Gestión Jurídica.
		Gestión Bienes y Servicios.
		Administración del Sistema de Gestión.
	GESTIÓN RETIRO	Desvinculación del Personal

Fuente: Elaboración propia.

8. DESPLIEGUE DEL PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO

8.1 OBJETIVO DEL PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO

Administrar el talento humano al servicio del Municipio, desarrollando estrategias en cada una de las etapas de la vida laboral, que fortalezcan las condiciones con las cuales los

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [11] CÓDIGO: MAAT-TH-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

servidores generen valor público en sus acciones y contribuyen al cumplimiento de la misión institucional de la Alcaldía Municipal de Cartago.

8.2 ALCANCE DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO

Inicia con la estructuración de planes asociados al TALENTO HUMANO basados en la normatividad vigente, con la finalidad de demostrar la capacidad institucional para proporcionar de manera consistente, los servicios que cumplan con la generación de valor público, culminando con el retiro del servidor público de la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Cartago.

8.3 CARACTERIZACION DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO

La caracterización del proceso es una representación de la aplicación del modelo de calidad basado en la mejora continua de Planear, Hacer, Verificar y Actuar; que permite identificar cuáles de las actividades definidas como principales se ubican en cada una de las fases que describe el ciclo.

A partir del siguiente cuadro se podrá identificar su definición, así:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [12]
		CÓDIGO: MAAT-TH-M01
MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION: 5	
	Fecha Aprobación: 13/04/2023	

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN TALENTO HUMANO
LÍDER DEL PROCESO	Secretario de Despacho
TIPO DE PROCESO	De Apoyo

PLANEAR								
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO
	X	Entidades Públicas Gobierno Nacional	Normatividad del sector		Plan de Acción, Plan de Capacitación Institucional, Plan de Bienestar e Incentivos, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Entidades Públicas Gobierno Nacional		X
X		Sub proceso PERMANENCIA Administrar la Planta de Personal Proceso Hacienda Proceso Planeación Municipal	Base de Datos Planta de Personal Actualizada Presupuesto del Sector Plan de Desarrollo del Sector	Diseño y elaboración de proyectos		Procesos de Gestión de la Alcaldía: Misionales, de Apoyo y de Control, Alta Dirección, Servidores Públicos.	X	



**MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2**

**MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO
HUMANO**

PAGINA [13]

CÓDIGO: MAAT-TH-M01

VERSION: 5

Fecha Aprobación:
13/04/2023

X		Proceso s y áreas de gestión de la entidad	Necesidade s y requerimien tos de cada proceso	Elaborar el plan institucional de formación y capacitación	Plan de formación y capacitaci ón	Proceso s y áreas de gestión de la entidad	X	
X		Proceso s y áreas de gestión de la entidad	Necesidade s y requerimien tos de cada proceso	Elaborar el plan de inducción y reintroducción	Plan de inducción y reintroducción	Proceso s y áreas de gestión de la entidad	X	
	X	Gobierno Nacional	Normativida d, Norma técnica, Política de Seguridad y Salud en el trabajo	Elaborar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo	Política de Seguridad y salud en el trabajo	Proceso s y áreas de gestión de la entidad	X	
X		Proceso s y áreas de gestión de la entidad	Resultados de la evaluación de desempeño , estudios psicosociale s, diagnóstico institucional	Elaborar el plan de incentivos y bienestar social	Plan de incentivos y bienestar social	Proceso s y áreas de gestión de la entidad	X	
	X	Gobierno Nacional	Normativida d	Elaborar el plan de pre pensionados	Plan de pre	Funcion arios próximo	X	

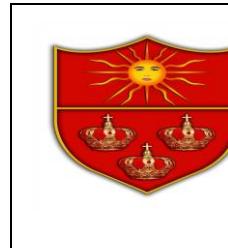
	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [14]
		CÓDIGO: MAAT-TH-M01
MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO		VERSION: 5
		Fecha Aprobación: 13/04/2023

X		Proceso Gestión de Talento Humano	Listado del personal que cumple con los requisitos para ser pensionado		pensionados	s a pensionarse		
X		Planeación Municipal, Procesos de Direcccionamiento	Plan de desarrollo Municipal	Elaborar el plan de acción	Plan de acción elaborado	Planeación Municipal, Procesos de Direcccionamiento	X	

HACER								
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO
	X	Comisión Nacional del Servicio Civil	Normatividad Aplicable, Lista de elegibles	Realizar la Vinculación de Personal de Carrera Administrativa	Decreto de Nombramiento y acta de posesión	Personal vinculado en carrera administrativa	X	
	X	Comisión Nacional del Servicio Civil	Normatividad Aplicable, Lista de elegibles	Realizar los estudios de verificación para la realización de encargos y nombramientos provisionales	Estudio elaborado y publicado	Personal vinculado en carrera en administrativa	X	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [15]
		CÓDIGO: MAAT-TH-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION: 5
		Fecha Aprobación: 13/04/2023

X		Proceso Gestión de Talento Humano	Actualización de la planta de personal	Realizar encargos y nombramientos de personal	Decreto de encargo o de nombramiento	Proceso Gestión de Talento Humano	X	
	X	Gobierno Nacional	Normatividad del sector	Realizar la proyección de escalas salariales	Escala salarial del Municipio	Procesos y áreas de gestión de la entidad	X	
X		Proceso Gestión de Talento Humano	Liquidación de Personal	Realizar la liquidación de la nómina y su respectiva revisión "prenomina", por tipo de nómina	Nómina liquidada	funcionarios activos, Proceso de Hacienda, Contabilidad y Tesorería	X	
						Bancos, Cooperativas, Funerarias, Juzgados		X
X		Proceso Gestión de Talento Humano	Proyección gasto funcionamiento	Realizar la proyección del costo de la nómina para la vigencia, por rubro presupuestal	Proyección	Proceso de Hacienda, Presupuesto.	X	
X		Proceso Gestión de Talento Humano	Proyección periódica del costo acumulado	Realizar la proyección del costo acumulado del personal activo, por rubro presupuestal	Proyección	Proceso de Contabilidad	X	
X		Proceso Gestión de Talento Humano	Proyección periódica del costo de nomina	Realizar la proyección del Plan Anualizado de Caja por rubro presupuestal	Proyección	Proceso de Tesorería	X	
X		Proceso Gestión de Talento Humano	Solicitud Particular, Ministerio de Hacienda y	Certificaciones electrónicas de tiempo laborado (celit)	Certificación electrónica	Funcionarios Activos,	X	



**MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2**

**MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO
HUMANO**

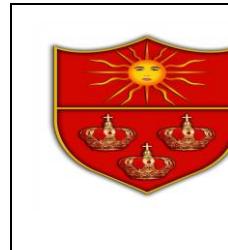
PAGINA [16]

CÓDIGO: MAAT-TH-M01

VERSION: 5

Fecha Aprobación:
13/04/2023

	x	Particular, Ministerio de Hacienda y Fondo de Pensiones	Fondo de Pensiones			Funcionarios Retirados, Ministerio de Hacienda y Fondo de Pensiones		x
x		Proceso Gestión de Talento Humano	Historias laborales	Actualizar y administrar las historias laborales	Historias laborales	Funcionarios activos	x	
						Funcionarios retirados		x
x		Proceso Gestión de Talento Humano	Novedades de nómina (Incapacidades, Libranzas, Créditos, desvinculación de personal)	Elaborar y liquidar la nómina de funcionarios activos	Nómina elaborada mensualmente	Funcionarios activos	x	
x		Funcionarios activos	Solicitudes escritas	Expedir certificaciones laborales	Certificaciones laborales de personal activo, retirados y pensionados	Funcionarios activos	x	
	x	Funcionarios retirados				Funcionarios retirados		x
x		Funcionarios activos	Solicitudes escritas	Realizar la liquidación de viáticos	Aprobación de viáticos	Proceso de Gestión Financiera, Proceso Gestión de Talento Humano, Funcionarios Activos	x	



**MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2**

**MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO
HUMANO**

PAGINA [17]

CÓDIGO: MAAT-TH-M01

VERSION: 5

Fecha Aprobación:
13/04/2023

	X	Comisión Nacional del Servicio Civil	Requisitos de norma, Formato de evaluación del desempeño	Apoyar la realización de las evaluaciones de desempeño	Formato de evaluación de desempeño diligenciados	Evaluado y Proceso Gestión de Talento Humanos	X	
X		Proceso Gestión de Talento Humano	Formato de evaluación de desempeño diligenciados	Realizar seguimiento a los resultados de las evaluaciones de desempeño	Informe de resultado de las evaluaciones de desempeño	Proceso Gestión de Talento Humano, Procesos de Control	X	
X		Funcionarios activos y retirados	Solicitudes escritas	Realizar los trámites relacionados con las cesantías de los servidores públicos	Resolución de pago de cesantías o formulario de retiro de cesantías	Proceso de Gestión Financiera, Proceso Gestión de Talento Humano, Funcionarios activos	X	
						Fondos privados de pensión y cesantías		X
X		Proceso Gestión de Talento Humano	Terminación periodo de nombramiento	Realizar el retiro de personal en provisionalidad	Acto Administrativo	Proceso Gestión de Talento Humano	X	
X		Proceso Gestión de Talento Humano y Funcionarios activos	Solicitudes y novedades	Realizar la proyección de actos administrativos relacionados con los servidores públicos	Acto Administrativo	Proceso Gestión de Talento Humano	X	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [18]
		CÓDIGO: MAAT-TH-M01
MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO		VERSION: 5
		Fecha Aprobación: 13/04/2023

	X	Entes de control y Juzgados	Solicitudes	Elaborar informes del personal activo, retirado y pensionado	Certificados o constancias laborales	Entes de control y Juzgados		X
X		Funcionarios activos y Sindicato	Solicitudes de los Sindicatos	Ejecutar todas las actuaciones y actos administrativos acordados en los acuerdos sindicales	Acto administrativo	Funcionarios activos y Sindicato	X	
X		Proceso Gestión de Talento Humano	Novedades de personal	Tramitar ante las EPS y ARL lo relativo a licencias, incapacidades, accidentes laborales y demás situaciones derivadas de las actividades de gestión para la salud y seguridad en el trabajo	Oficios y requerimientos a las EPS y ARL	EPS, ARL		X
						Proceso Gestión de Talento Humano	X	
	X	Ministerio de trabajo, Administradora de Riesgos A.R.L.	Normatividad, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo. Política de Seguridad y	Ejecutar el Sistema de Gestión en Salud en el trabajo de los Servidores Públicos y trabajadores oficiales del municipio	Perfiles Socio Demográficos Identificados, Evaluaciones y Exámenes Médicos Ocupacionales	Alta Dirección, Funcionarios activos, Proceso y áreas de gestión de la Alcaldía.	X	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [19]
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	CÓDIGO: MAAT-TH- M01
		VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

X	Comités, Proceso de Gestión del Talento Humano. Funcionarios de la Alcaldía.	Salud en el trabajo. Reglamento de higiene y seguridad industrial. Programa de vigilancia epidemiológica. Matriz de Riesgos y peligros. Plan de Emergencia.		Actualizados, Diagnóstico de Condiciones de Salud, Actividades de Inmunización, Promoción y Prevención en Estilos de Vida y Trabajo Saludable, Evaluación de Condiciones de Trabajo, Intervención y Actividades de Formación, Educación y Entrenamiento Para Prevención de las Enfermedades Laborales			
X	Ministerio de trabajo, Administradora de Riesgos A.R.L.	Normatividad, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo. Política de Seguridad y	Implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo de los Servidores Públicos del municipio	Investigación y Control de Incidentes y Accidentes de Trabajo. Administración de Riesgos Laborales.	Alta Dirección, Funcionarios activos, Proceso y áreas de gestión de la Alcaldía.	X	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [20] CÓDIGO: MAAT-TH-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

X	Comités, Proceso de Gestión del Talento Humano. Funcionarios de la alcaldía.	<p>Salud en el trabajo.</p> <p>Reglamento de higiene y seguridad industrial.</p> <p>Programa de vigilancia epidemiológica.</p> <p>Matriz de Riesgos y peligros.</p> <p>Plan de Emergencia.</p>		<p>Inspecciones Planeadas.</p> <p>Matriz de Riesgos.</p> <p>Brigada de Emergencia.</p> <p>Ánálisis de Vulnerabilidad.</p> <p>Plan de Emergencias.</p> <p>Dotación de Elementos de Protección Personal y Seguridad Industrial.</p> <p>Simulacros de Respuesta ante Situaciones de Emergencia.</p> <p>Señalización y demarcación para Control de Riesgos</p> <p>Estándar de seguridad y procedimientos de Trabajo Seguro.</p> <p>Medidas de Protección Personal con Base en los Riesgos.</p>	Visitantes	X
---	--	--	--	--	------------	---

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [21]
		CÓDIGO: MAAT-TH-M01
MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION: 5	
	Fecha Aprobación: 13/04/2023	

X		Proceso Defensa Jurídica	Normatividad Aplicable	Realizar la defensa jurídica en las acciones constitucionales y las demandas laborales	Actos Administrativos, Comunicaciones	Juzgados		X
---	--	--------------------------	------------------------	--	---------------------------------------	----------	--	---

VERIFICAR								
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO
	X	Entidades Públicas Gobierno Nacional	Normatividad del sector	Seguimiento a la gestión y ejecución de proyectos	Informes de gestión y ejecución de: Plan de Acción, Plan de Capacitación Institucional, Plan de Bienestar e Incentivos, Plan de Seguridad y	Concejo Municipal Entidades Públicas Gobierno Nacional Entes de control Ex Servidores Públicos, Sindicatos Grupos de Valor		X

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [22]
		CÓDIGO: MAAT-TH-M01
MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO		VERSION: 5
		Fecha Aprobación: 13/04/2023

X		Sub procesos PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, INGRESO, PERMANENCIA y RETIRO Proceso Hacienda Proceso Planeación Municipal	Base de Datos Planta de Personal Actualizada Presupuesto del sector Plan de desarrollo del sector Plan Indicativo Planes de acción		Salud en el Trabajo	Procesos de Gestión de la Alcaldía: Misionales, de Apoyo y de Control, Alta Dirección, Servidores Públicos	X	
	X	Entidades Públicas Gobierno Nacional	Normatividad del sector		Plan de mejoramiento Acciones correctivas, preventivas y de mejora	Entidades Públicas Gobierno Nacional		X
X		Gestión Control Interno	Programa y cronograma de auditoría interna	Auditoría interna		Gestión control Internacional	X	
X		Proceso Gestión de Talento Humano	Resultados del proceso, indicadores	Realizar seguimiento y medición al proceso, productos o servicios	Informe de seguimiento y resultados de la medición de los indicadores	Proceso Gestión de Talento Humano, Proceso Gestión de Control Internacional, Proceso Control	X	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [23]
		CÓDIGO: MAAT-TH-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

ACTUAR								
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO
	X	Entidades Públicas Gobierno Nacional	Informes de auditorías externas			Entidades Públicas Gobierno Nacional		X
X		Proceso Gestión de Talento Humano, Procesos de Control	Informe de seguimiento, resultados de la medición de los indicadores, Informes de Auditoria	Elaborar plan de mejoramiento del proceso cuando lo amerite	Planes de mejoramiento Acciones implementadas	Proceso Gestión de Talento Humano, Procesos de Control	X	
X		Proceso Gestión de Talento Humano,	Plan de mejoramiento	Toma de acciones de mejora del proceso	Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Proceso Gestión de Talento Humano	X	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [24] CÓDIGO: MAAT-TH-M01
	MANUAL DEL PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION: 5 Fecha Aprobación: 13/04/2023

ENTORNO ESPECÍFICO DEL PROCESO		
Normatividad	Riesgos identificados / Controles existentes	
Ver Normograma	Ver Mapa de riesgo por proceso y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	
RECURSOS DEL PROCESO		
Humanos	Físicos, Técnicos y Tecnológicos	Documentos
Secretario de Despacho, Asesor, Líder de Programa, Profesionales, Contratistas, Técnicos y Auxiliares	Condiciones ergonómicas para el trabajo del personal Área física con las condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades (iluminación y aireación.) Software básico (Microsoft Office) para la operación del proceso Software especializado relacionado al proceso y necesario para la operación del proceso Internet-Intranet SGDE Plataformas de trabajo en línea, necesarias para la operación del proceso y la consulta en tiempo real. Aplicaciones Hardware, (Computadores, impresoras, etc....) Medios de Comunicación (líneas telefónicas)	Ver Listado Maestro de Documentos / Ver Tabla de Retención Documental
MEDICIÓN DEL PROCESO - INDICADORES		
Indicadores de gestión	Ver Tablero de indicadores del proceso	

Fuente: Elaboración propia.